

4 julio 1878

Comada razon



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

X874
L69
37

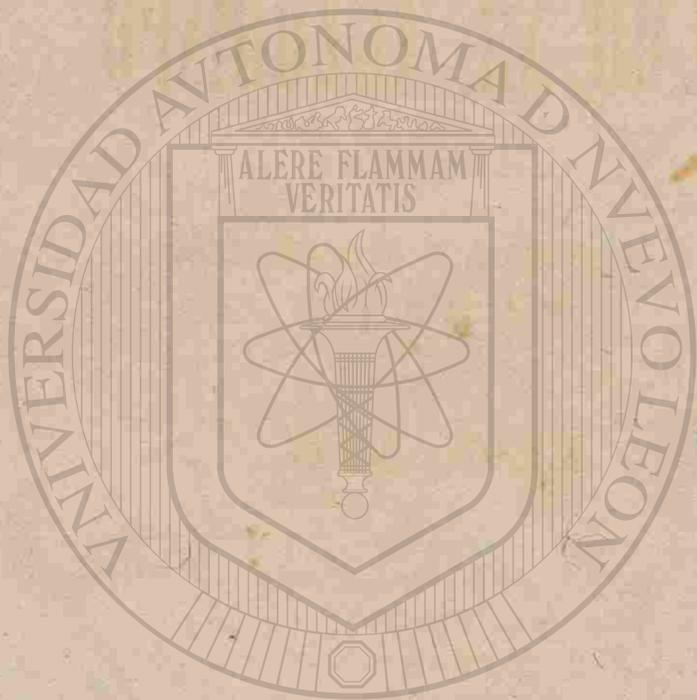
471

BX874

' L69

C37

471



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CARTA PASTORAL

DEL

ILLMO. SR. ARZOBISPO

DE GUADALAJARA,

en la que publica la primera Encíclica
de N. S. Padre

EL SR.

LEON XIII.

Soza, Pedro

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tolón
GUADALAJARA.

Imp. de N. Parga.—Calle del Seminario, núm. 26.
1878.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

41647

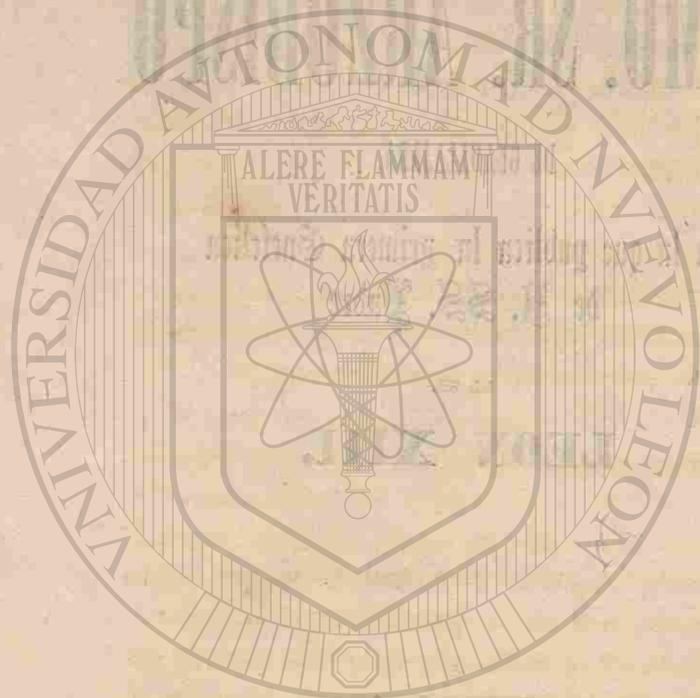
Bx 874

L 69

C 37



1080015469



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ



PEDRO LOZA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Guadalupe.

A N. M. I. y V. Sr. Dean y Cabildo Metropolitano, á los Sres. Párrocos y demas individuos del clero secular y regular, y á todos los fieles de esta nuestra Arquidiócesis; salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:

UN asunto tan grato como interesante para todos los católicos, es el de la presente carta, que al regresar de la santa visita que hemos practicado en las parroquias del rumbo de occidente, tenemos el gusto de dirigiros. Se ha visto, no ha muchos dias, á toda la Iglesia santa, penetrada del más profundo dolor, cubierta de luto y de tristeza, y elevando al cielo sus lamentos y fervorosos sufragios en la muerte de uno de los más grandes y extraordinarios Pontífices que la han gobernado sobre la tierra; del augusto, santísimo y amabilísimo Pio IX, quien por espacio de mas de treinta y un años, cual no habia sucedido con ningun otro de los sucesores de San Pedro, la edificó y enalteció con

004471

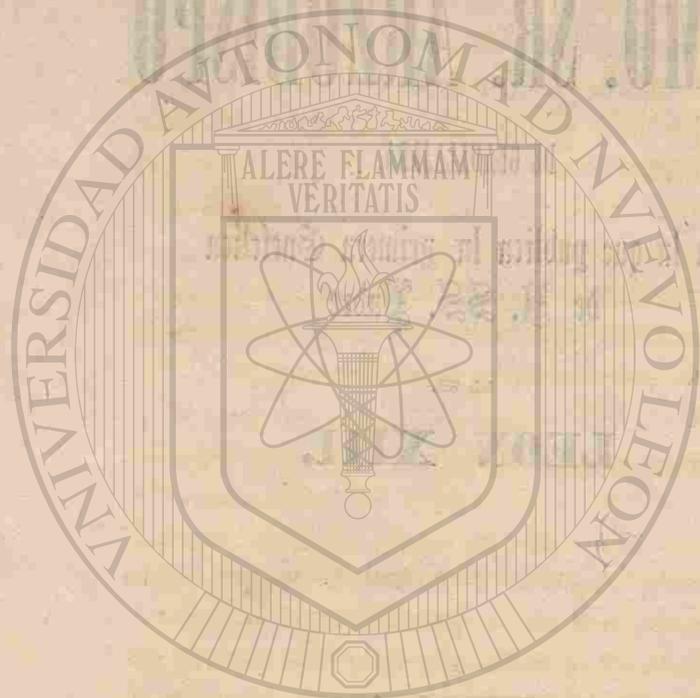
Bx 874

L 69

C 37



1080015469



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ



UANL FONDO EMETERIO VALVERDE Y T.

PEDRO LOZA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Guadalupe.

A N. M. I. y V. Sr. Dean y Cabildo Metropolitano, á los Sres. Párrocos y demas individuos del clero secular y regular, y á todos los fieles de esta nuestra Arquidiócesis; salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:

UN asunto tan grato como interesante para todos los católicos, es el de la presente carta, que al regresar de la santa visita que hemos practicado en las parroquias del rumbo de occidente, tenemos el gusto de dirigiros. Se ha visto, no ha muchos dias, á toda la Iglesia santa, penetrada del más profundo dolor, cubierta de luto y de tristeza, y elevando al cielo sus lamentos y fervorosos sufragios en la muerte de uno de los más grandes y extraordinarios Pontífices que la han gobernado sobre la tierra; del augusto, santísimo y amabilísimo Pio IX, quien por espacio de mas de treinta y un años, cual no habia sucedido con ningun otro de los sucesores de San Pedro, la edificó y enalteció con

004471

sus heróicas virtudes, la ilustró y dirigió con su sabia doctrina, la defendió esforzadamente de sus enemigos; y en una época, quizá la más calamitosa para el mundo católico, por el conjunto monstruoso de errores y de excesos que, con los nombres de ciencia moderna, libertades y adelantos del siglo, lo han infestado, aquel incomparable Pontífice se interpuso, según expresión de uno de los profetas sagrados [Ezech. XIII, 5.] como un muro por la casa de Israel, condenó solemnemente todos esos errores, atacó de frente los más autorizados excesos; y bien puede decirse que fué mártir de la verdad y la justicia. ¡Ah! ¡cómo no había de ser general, extraordinario y profundo el dolor de todos los hijos de la Iglesia, cuando llegó á saberse de una manera indudable, que al fin, el día 7 del último Febrero, se había cortado el hilo de tan preciosa vida!

Ni era solo esto lo que lamentaban; sino que temían además, y con mucho fundamento, que á la muerte de Su Santidad Pio IX, los enemigos de la Iglesia, que ya desde mucho ántes hacían alarde de sus amañados y detestables intenciones, frustrasen la elección de un nuevo Papa, ó promoviesen un cisma, cuyas consecuencias, hoy más que nunca, habrían sido funestísimas. Y no hay duda que, humanamente hablando, fácil les habría sido conseguirlo; porque, poseionados de Roma hace más de siete años, dueños enteramente de la fuerza, y apoyados, ó no contrariados al menos, de los demás poderes del mundo, tal parecía tener en sus

manos la suerte de la Iglesia Romana, y de consiguiente la del catolicismo.

Mas no, venerables hermanos y amados hijos, no debía ser así: la fé de los verdaderos católicos no vaciló en medio de estas consideraciones y temores; y las promesas de Jesucristo no faltaron, como nunca han faltado ni faltarán eternamente. A los trece días de orfandad, Dios nos dió un digno sucesor del finado Pontífice; para cuya elección hubo tal prontitud y facilidad, tanta libertad y sociado de espíritu, tal uniformidad de votos en los Cardenales electores, que bien se ha conocido ser todo obra de Dios, cuyos consejos y designios nunca podrán ser contrariados por los hombres; y cuya asistencia á esta su Iglesia, fué asegurada expresamente por el que es la eterna Verdad y Sabiduría, cuando al despedirse de sus Apóstoles, les dijo: (Matth. XXVIII. 20.) "Yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos."

Este sucesor del inmortal Pio IX y de San Pedro, que como ellos ha recibido la plenitud de potestad para gobernar y apacentar las ovejas que componen todo el rebaño del Pastor eterno Jesucristo, es nuestro Santísimo Padre el Sr. Leon XIII, quien en el día santo de la Pascua se ha servido dirigir por primera vez su palabra á todos los Prelados del mundo católico, por medio de la siguiente Encíclica, que hemos traducido á nuestro propio idioma.

“A todos los Venerables Hermanos Patriarcas, Primos, Arzobispos y Obispos del mundo católico, que están en gracia y comunión con la Santa Sede Apostólica.

“LEON PP. XIII.

“Venerables hermanos, salud y apostólica bendición —Apenas fuimos por inescrutable consejo de Dios, ensalzados, aunque sin merecerlo, á la suma dignidad apostólica, sentimos vivísimo deseo y casi necesidad de dirigirnos á vosotros, no solo para haceros patentes los sentimientos de nuestro íntimo afecto, sino tambien para cumplir el cargo que Nos estaba confiado por la Divinidad, de esforzaros á vosotros, que participais de nuestra solicitud á sostener, juntamente con Nos, la lucha diaria por la Iglesia y la salud de las almas.

“Porque desde los primeros dias de nuestro Pontificado, se Nos presenta á la vista el triste espectáculo de los males que por todas partes afligen al género humano; esta tan completa subversion de los principios, de los cuales, como fundamentos, ha surgido el orden social; la osadía de los ingenios intolerantes de toda legítima sujecion; el perenne fomento de las discordias, origen de intestinos conflictos y guerras crueles y sangrientas; el desprecio de todas las leyes de moral y de justicia; la insaciable codicia de bienes caducos y el desprecio de los eternos, llevado todo hasta el loco furor que conduce tan á menudo á muchos infelices á

darse la muerte; la impróvida administracion, la prodigalidad, la malversacion de los fondos públicos: así como la impudencia de aquellos que con engañadora perfidia quieren ser tenidos por defensores de la patria, de la libertad y de todo derecho, y aquel total malestar, en fin, que circula por las fibras más internas de la sociedad humana, la inquieta y amenaza á arrastrarla á una espantosa catástrofe.

“Nos, estamos convencidos de que estos males tienen su causa principal en el desprecio y olvido de esta santa y augusta autoridad de la Iglesia, que gobierna al género humano en nombre de Dios y que es la garantía y el apoyo de toda autoridad legítima.

“Esto lo han comprendido perfectamente los enemigos del órden público, y hé aquí por que han pensado que nada era más propio para minar los fundamentos sociales, que atacar tenazmente la Iglesia de Dios y hacerla odiosa y aborrecible, por medio de vergonzosas calumnias, representándola como enemiga de la verdadera civilizacion, debilitar su fuerza y su autoridad con heridas siempre nuevas, y abatir el sumo poder del Pontífice Romano, que es en la tierra el guardian y defensor de las reglas inmutables de lo bueno y de lo justo.

“De ahí, pues, han salido esas leyes que quebrantan la divina constitucion de la Iglesia católica, y cuya promulgacion tenemos que deplorar en la mayor parte de los países; de ahí proceden el

desprecio del poder episcopal, las trabas puestas al ejercicio del ministerio eclesiástico, la dispersion de las Ordenes religiosas, y la confiscacion y la venta en subasta de los bienes que servian para mantener á los ministros de la Iglesia y á los pobres; de ahí tambien el que las instituciones públicas consagradas á la caridad y á la beneficencia, se hayan sustraído á la saludable direccion de la Iglesia; de ahí, en fin, esa libertad desenfrenada y perversa de enseñarlo todo, y de publicarlo todo, cuando por el contrario, se viola y se oprime de todas maneras el derecho de la Iglesia de instruir y de educar á la juventud.

“Y esto tambien se ha tenido en cuenta al apoderarse del dominio temporal que la Divina Providencia habia concedido hacia largos siglos al Pontífice Romano, á fin de que pudiese usar libremente y sin trabas, para la eterna salvacion de los pueblos, del poder que Jesucristo le habia conferido.

“Nos, hemos querido recordar este funesto cúmulo de males, Venerables hermanos, no para aumentar en vosotros la tristeza que esta lamentable situacion de suyo os causa; sino para que os sea completamente conocido á qué gravísimo término han sido llevadas las cosas que deben ser objeto de nuestro ministerio y de nuestro celo, y con cuánto empeño debemos dedicarnos á defender y amparar con todas nuestras fuerzas á la Iglesia de Cristo y la dignidad de esta Sede Apostólica, atacada

especialmente en los actuales calamitosos tiempos, con indignas calumnias.

Es bien claro y evidente, venerables hermanos, que la causa de la civilizacion carece de fundamento sólido, si no se apoya sobre los principios eternos de la verdad y sobre las leyes inmutables del derecho y de la justicia, si un amor sincero no une las voluntades de los hombres, y no fija la distincion y los motivos de sus deberes recíprocos.

“Ahora bien: ¿Quién osará ponerlo en duda? ¿No es la Iglesia, la que al predicar el Evangelio entre las naciones, ha hecho brillar la luz de la verdad en medio de los pueblos salvajes, imbuidos en supersticiones vergonzosas, y la que los ha conducido al conocimiento del divino Autor de todas las cosas y al respeto de sí mismos? ¿No es la Iglesia la que haciendo desaparecer la calamidad de la esclavitud, ha vuelto á recordar á los hombres la dignidad de su nobilísima naturaleza?

“¿No es la Iglesia la que, al desplegar en todos los límites de la tierra el estandarte de la redencion, ha introducido ó protegido las ciencias y las artes, fundado, tomado bajo su amparo los institutos de caridad destinados al alivio de todas las miserias, y procurando la cultura del género humano en la sociedad y en la familia, lo ha sacado de la miseria y lo ha formado para un género de vida conforme á la dignidad y á los destinos de su naturaleza?

“¡Ah! si se compara la época en que vivimos, tan completamente hostil á la Religion y á la Iglesia de Jesucristo, con la de los tiempos afortunados en que la Iglesia se viera venerada como una madre, habrá al menos de reconocerse que esta época llena de perturbacion y ruinas, corre derecha al precipicio y que, al contrario, los tiempos en que más han florecido óptimas instituciones, la tranquilidad y la riqueza y prosperidad públicas han sido aquellos más sumisos al gobierno de la Iglesia, y los en que mejor se han observado sus leyes.

“Siendo, pues, claro, que los numerosísimos beneficios que acabamos de recordar, y que proceden del ministerio y benéfico influjo de la Iglesia, son obras gloriosas de la verdadera civilizacion, lo es igualmente que la Iglesia no la rechaza ni la aborrece, pues que con justo título se alaba de haber hecho con ella oficio de maestra, nodriza y madre.

“Bien al contrario, esa civilizacion que choca con las santas doctrinas y las leyes de la Iglesia, no es sino una falsa civilizacion, y debe considerársele como un nombre vano y sin realidad.

“De lo cual nos dan evidentes pruebas los pueblos que no han visto brillar la luz del Evangelio; se han podido á veces ver, en el curso de su vida el barniz de la civilizacion, mas ninguno de los sólidos y verdaderos bienes de la civilizacion, ha podido arraigarse y florecer en ellos.

“No: no es un progreso de la vida civil el que se reduce al desprecio procaz de todo poder que sea

legítimo: no, no es una libertad lo que lleva tras sí como apéndice de vergüenzas é ignominias, la propaganda desenfrenada de errores, el libre goce de perversas concupiscencias, la impunidad de crímenes y maldades, la opresion de los buenos ciudadanos, cualquiera que sea la clase á que pertenecen.

“Tales principios son falsos, erróneos, perniciosos; en ellos no se halla seguramente la fuerza de perfeccionar la naturaleza humana, porque *el pecado hace á los hombres miserables*. [Prov. XIV. 34.] Y sucede, y esto es absolutamente inevitable, que despues de haber corrompido las inteligencias y los corazones, esos principios, por su propia gravitacion, precipitan á los pueblos en un piélago de desgracias, conculcan el órden legítimo, y de esa suerte, más pronto ó más tarde, traen la pérdida total de los poderes y de la pública tranquilidad.

“Si se contemplan de otra parte las obras del Pontificado romano, ¿puede haber nada más inicuo que la negacion de que á los Pontífices Romanos sea deudora la sociedad civil, de los más nobles esfuerzos y de los más grandes sacrificios? Ciertamente, nuestros predecesores, ansiando asegurar el bien de los pueblos, no titubearon en emprender distintas luchas, resistir grandes trabajos, afrontar peligros, dificultades, y puestos los ojos en el cielo, sin inclinar jamas la frente ante la amenaza de los impíos, no quisieron faltar bajamente á su mision, por adulaciones ó promesas.

“Esta Sede Apostólica fué quien recogió y cimentó los restos de la antigua sociedad; ella fué el luminar que hizo restablecer la civilización de los tiempos cristianos: ella fué el áncora de salvación entre las fieras tempestades que ha sufrido el linaje humano; el vínculo sagrado de concordia que unió unas con otras á las naciones lejanas entre sí, y de tan diversas costumbres; el centro común, finalmente, de la religión y de la fé, como de la acción y de la paz. ¡Qué gloria para los Pontífices Máximos, la de haberse opuesto constantemente como baluarte inquebrantable, para que la sociedad no volviera á caer en la antigua superstición y barbarie!

¡Oh, si esta tan saludable autoridad nunca hubiera sido tenida tan en poco y rechazada! De seguro el principado civil no hubiera perdido aquel carácter sagrado y sublime que la religión le había impreso, único que hace racional y noble la sumisión, no hubieran estallado tantas sediciones y tantas guerras, para llenar la tierra de calamidades y estragos, ni los reinos en otros tiempos tan florecientes, hubieran caído del sumo de la grandeza al abismo, bajo el peso de toda clase de desventuras. De esto son ejemplo los pueblos del Oriente: rotos los suaves vínculos que los unían á la Sede Apostólica, vieron eclipsarse el esplendor de su antigua grandeza, desapareciendo el honor de las ciencias y de las artes y la dignidad del imperio.

“Los insignes beneficios que se derivaron de la

Sede Apostólica á todas las partes de la tierra, como se manifiesta por ilustres monumentos de todas las edades, se dejaron sentir especialmente en la nación italiana, la cual, por estar mas cercana á ella, ha recogido mas ubérrimos frutos. Sí, Italia en gran parte es deudora á los Romanos Pontífices de su verdadera gloria y grandeza, de su verdadera elevación sobre las demas naciones. Su autoridad y protección paterna la han protegido varias veces contra los ataques de sus enemigos, y de ellos ha recibido ayuda y socorros necesarios para que la fé católica fué siempre íntegramente conservada en los corazones de los italianos.

“Apelamos especialmente, para no ocuparnos de otros, á los tiempos de San Leon Magno, Alejandro III, Inocencio III, San Pio V, de Leon X y de otros Pontífices, en los cuales, por obra y protección de aquellos varones, Italia se libró de la suprema ruina con que la amenazaban los bárbaros, salvó su antigua fé y entre las tinieblas y la miseria de la decadencia universal, nutrió y conservó vivo el fuego de las ciencias y el esplendor de las artes. Apelamos á nuestra alma ciudad, Sede del Pontificado, la cual les dió la singularísima ventaja de llegar á ser no solo la roca inexpugnable de la fé, sino tambien asilo de las bellas artes, morada de la sabiduría y envidia del mundo. ®

Por el esplendor de tales hechos, consignados en públicos é imperecederos monumentos, es fácil reconocer que solo por aversión y por indigna calumnia, á fin de engañar á las muchedumbres,

se ha podido insinuar de viva voz y por escrito, que la Sede Apostólica sea obstáculo á la civilizacion de los pueblos y á la felicidad de Italia.

“Si las esperanzas, pues, de Italia y del mundo entero, descansan todas en la benéfica influencia de la Sede Apostólica para bien comun, y en la union íntima de todos los fieles al Romano Pontífice, la razon exige que nos ocupemos con el más solícito cuidado en conservar intacta la dignidad de la Cátedra Romana y en reanudar una vez más la union de los miembros con la cabeza, de los hijos con el Padre.

“Por tanto, para amparar ante todo y del mejor modo que podamos, los derechos y la voluntad de la Santa Sede, no dejaremos nunca de exigir que nuestra autoridad sea respetada, que nuestro ministerio y nuestra potestad se deje plenamente libre é independiente, y se nos restituya á la posicion en que la Sabiduría Divina, desde tiempos antiguos, habia colocado á los Pontífices de Roma.

No es, pues, un vano deseo de poder y de dominio el que nos mueve á pedir el restablecimiento del principado civil. Lo pedimos porque lo exigen nuestros deberes y los solemnes juramentos que hemos prestado; porque no solo es necesario para tutela y conservacion de la plena libertad del poder espiritual, sino tambien porque es evidente que cuando se toca el dominio temporal de la Sede Apostólica, se toca á la vez á la causa del bien y de la salvacion de la familia humana.

“Por eso Nos, por razon del oficio que nos obliga á defender los derechos de la Santa Sede, no pode-

mos en modo alguno dispensarnos de renovar y confirmar por estas Nuestras letras, todas las declaraciones y protestas que nuestro predecesor Pio IX, de santa memoria, hizo repetidamente, ya contra la ocupacion del principado civil, ya contra la violacion de los derechos de la Iglesia Romana.

“Y al mismo tiempo nos dirigimos á los príncipes y supremos rectores de los pueblos, conjurándoles en el nombre augusto del Dios Altísimo, que no renuncien en tan peligrosos momentos al apoyo que les ofrece la Iglesia; que se agrupen concordes y decididos en torno de esta fuente de autoridad y de salvacion; que estrechen una vez más con ella íntimas relaciones de respeto y amor.

“Haga Dios que aquellos, convencidos de estas verdades, y reflexionando que la doctrina de Cristo, como decia San Agustin [Ep. 158 ad Marcellinum n. 15] *es grande salud para la República siempre que se observe*, y que en la situacion próspera y respetada de la Santa Sede, está basada la paz y prosperidad pública, dirijan todos sus cuidados y pensamientos á mejorar la situacion de la Iglesia y de su cabeza visible, preparando de tal manera á sus pueblos, conducidos por el camino de la justicia y de la paz, una era nueva de prosperidad y de la gloria.

“A fin de que cada día sea más firme la union de la Grey católica con el Supremo Pastor, nos dirigimos ahora á vosotros, con afecto muy especial, ¡oh verables hermanos! excitando vuestro celo sacerdotal

y vuestra pastoral solícitud, para que despertéis en los fieles que os están confiados, el santo fuego de la Religión que los mueva á abrazar más fuertemente á esta Cátedra de verdad y de justicia, á recibir de ella con sincera docilidad de espíritu y de corazón todas sus doctrinas, y á rechazar en lo absoluto aquellas opiniones por generalizadas que estén, que conozcan ser contrarias á la enseñanza de la Iglesia.

“A este propósito los Romanos Pontífices nuestros predecesores, y últimamente Pio IX, de santa memoria, principalmente en el Concilio Vaticano, teniendo á la vista las palabras de San Pablo: [ad Coloss. II. 8.] *Estad sobre aviso, que ninguno os engañe con filosofías y vanos sofismas, según la tradición de los hombres, según los elementos del mundo, y no según Cristo. Videte ne quis vos decipiat per philosophiam et inanem falaciam secundum elementa mundi et non secundum Christum* no omitieron el condenar, cuando fué necesario, los errores corrientes, y señalarlos con la apostólica censura. Y Nos, siguiendo las huellas de Nuestros Predecesores, desde esta apostólica Cátedra de verdad, confirmamos y renovamos todas estas condenaciones, rogando con instancia al mismo tiempo al Padre de las luces, que todos los fieles con un solo ánimo y un solo espíritu piensen y hablen como Nos.

“Toca empero á vosotros, venerables hermanos, emplearos con todas vuestras fuerzas, en que las semillas de las celestes doctrinas sean esparcidas con mano pródiga en los campos del Señor, y en que desde los tiernos años se infundan en el alma de los fieles,

las enseñanzas de la fé católica, echen en ella profundas raíces y sean preservadas del contagio del error.

“Cuanto más se afanan los enemigos de la Religión por enseñar á los ignorantes, y especialmente á la juventud, doctrinas que efuscan la mente y corrompen el corazón, tanto mayor debe ser el empeño para que no solo el método de enseñanza sea sano y sólido, sino la misma enseñanza esté plenamente conforme con la fé católica, tanto en las letras como en las ciencias, y además en la filosofía, de la cual depende en gran parte la buena dirección de las demás ciencias, y que no debe tender á destruir la revelación divina, antes bien á allanarle el camino y defenderla de los que la impugnan, como nos lo han enseñado con su ejemplo y con sus escritos, el grande San Agustín, el Angélico Doctor y los demás maestros de la sabiduría cristiana.

“Pero la buena educación de la juventud, para que sirva de amparo á la fé, á la Religión y á las costumbres, debe empezar desde los más tiernos años en el seno de la familia, la cual en nuestros días está lamentablemente trastornada, y no puede volver á su dignidad perdida, sino sometiéndose á las leyes con que fué instituida en la Iglesia por su divino Autor, el cual, habiendo elevado á la dignidad de Sacramento el matrimonio, símbolo de su unión con la Iglesia, no solo santificó el contrato meramente nupcial, sino que proporcionó también eficacísimos auxilios á los padres y á los hijos, para conseguir más fácilmente, con el cumplimiento de sus mutuos deberes, la felicidad temporal y la eterna.

“Mas despues que leyes inicuas, desconociendo el carácter sagrado del matrimonio, lo han reducido á la condicion de un contrato meramente civil, siguióse por consecuencia que, envilecida la nobleza de las nupcias cristianas, los cónyuges vivan en concubinato legal; que no se acuerden de la fé mutuamente jurada; que los hijos nieguen á los padres la obediencia y el respeto; que se debiliten las domésticas afecciones, y lo que es de pésimo ejemplo y muy dañoso á la honestidad de las públicas costumbres, que frecuentemente un loco amor dé por resultado lamentables y funestas separaciones.

Tan deplorables y graves desórdenes deben, venerables hermanos, excitar vuestro celo á amonestar con perseverante insistencia á los fieles confiados á vuestro cuidado, á que presten docil oído á las enseñanzas que se refieren á la santidad del matrimonio cristiano, y obedezcan á las leyes con que la Iglesia regula los deberes de los cónyuges y de su prole:

“Conseguiríase con esto tambien otro efecto muy apetecible, la mejora y la reforma del hombre como individuo, puesto que así como de un tronco viciado salen ramas pésimas y frutos perversos, así la corrupcion que contamina á las familias, llega á enfermar é infestar al individuo. Por el contrario, ordenada la familia en la vida cristiana, poco á poco los miembros sueltos se acostumbran á amar la Religion y la piedad, á aborrecer las doctrinas falsas y perniciosas, á ser virtuosos, á respetar á los mayores y á refrenar ese sentimiento de egoismo que tanto enerva y degrada la humana naturaleza. A este propósito,

convendrá mucho regular y fomentar las asociaciones piadosas que, principalmente en nuestros dias, con grandísima ventaja de los intereses católicos, han sido fundadas.

“Grandes, superiores á la fuerza del hombre, ¡oh venerables hermanos! son estas cosas, objeto de nuestras esperanzas y de nuestros votos; empero, habiendo hecho Dios capaces de sanidad á las naciones de la tierra, y habiendo instituido la Iglesia para la salvacion de las gentes, prometiéndola su benéfica asistencia hasta la consumacion de los siglos, Nos abrigamos la firme esperanza de que, merced á vuestros trabajos, los hombres, amaestrados por tantos males y desventuras, vengán finalmente á buscar la salud y la felicidad en la sumision á la Iglesia y al infalible magisterio de la Cátedra Apostólica.

“En tanto, venerables hermanos, Nos no podemos terminar lo escrito, sin manifestaros el júbilo que experimentamos por la admirable union y concordia en que vivís unos con otros, y todos con esta Sede Apostólica. Nos juzgamos que esta union, no solo es el baluarte más fuerte contra los asaltos del enemigo, sino además, un fausto y gratísimo augurio para la Iglesia de un porvenir mejor; lo que al paso que nos es de indecible gozo, conforta nuestra debilidad, pres-tándonos valor para sostener varonilmente, en el árduo cargo que Nos hemos asumido, cuantas luchas conduzcan al beneficio de la Iglesia.

“Tampoco podemos separar de estos motivos de júbilo y esperanza expresados, las demostraciones de amor y reverencia que en estos primeros dias de nues-

tro Pontificado, vosotros, venerables hermanos, y juntamente con vosotros, han dedicado á Nuestra humilde persona innumerables sacerdotes y seglares, los cuales con santas ofrendas, peregrinaciones y otros piadosos testimonios, nos han hecho saber que la adhesion y afecto que tuvieron hácia nuestro dignísimo Predecesor, se mantienen aún en sus corazones igualmente ardorosos, estables é íntegros hácia la persona de su Sucesor, tan poco digno de su herencia.

“Por estos esplendorosísimos testimonios de la piedad católica, humildemente alabamos la benigna clemencia del Señor; y á vosotros, venerables hermanos, y á todos aquellos amadísimos hijos de quienes los hemos recibido, manifestamos públicamente, y de lo interior del corazón, Nuestra inmensa gratitud, plenamente confiados en que en estas angustiosas circunstancias, y en en estas dificultades de los tiempos, no vendrán á menos vuestra adhesion y afecto y los de todos los fieles.

“Nos no dudamos que tan brillantes ejemplos de piedad filial y de virtud cristiana, tendrán gran valor para mover el corazón de Dios clementísimo, á que mire propicio á su Grey; y á que dé á la Iglesia la paz y la victoria. Y porque Nos esperamos que más pronto y fácilmente será concedida esa paz y esa victoria, si los fieles dirigen constantemente sus votos y plegarias para obtenerla, os exhortamos, venerables hermanos, á confortarlos y enfervorizarlos en estos puntos, poniendo como medianera para con Dios á la Inmaculada Reina de los cielos, y por intercesores á Sr. San José Patrono celestial de la Iglesia, y á los

Santos Príncipes de los Apóstoles, Pedro y Pablo, á cuyo ingente patrocinio encomendamos Nuestra humilde persona, la gerarquía de la Iglesia y toda la Grey del Señor.

“Aparte de esto, Nos vivamente deseamos, que este día, en el cual se recuerda solemnemente la Resurreccion de Jesucristo, sea para vosotros, venerables hermanos, y para toda la familia católica, feliz, saludable y lleno de santo júbilo, y pedimos á Dios clementísimo, que con la sangre del Cordero Inmaculado, con la que fué cancelada la sentencia de nuestra condenacion, sean lavadas las culpas contraídas y benignamente mitigado el juicio á que ellas nos sujetan.

La gracia de Nuestro Señor Jesucristo, la caridad de Dios y la comunicacion del Espíritu Santo sea con todos vosotros, venerables hermanos, á quienes todos y á cada uno, así como á los queridos hijos del clero y pueblo de vuestras Iglesias, en prenda de esta especial benevolencia, como nuncio de la proteccion celeste, concedemos con el mejor afecto la Apostólica Bendicion.

Dado en Roma en San Pedro, en el solemne día de Pascua, 21 de Abril del año de 1878, primero de nuestro Pontificado.—LEON PAPA XIII.”

Hé aquí, venerables hermanos y amados hijos, el respetabilísimo documento que, aunque ya publicado por la prensa, os lo hemos querido comunicar por nuestra parte, no solo para hacerle llegar al conocimiento de todos por el conducto debido, sino tambien

en cumplimiento de lo que en él nos ordena Nuestro Santísimo Padre, y que es de los primeros deberes que tenemos para con vosotros; esto es, excitar y mantener en vuestro espíritu el sentimiento y amorosa adhesión á nuestra religion santa, y á la Iglesia Católica Apostólica Romana, que es su depositaria, á la que tenemos la dicha de pertenecer, y fuera de la cual nadie puede salvarse. Y como nadie tampoco puede estar dentro de esta Iglesia, sin que reconozca, obedezca y se adhiera enteramente á su cabeza visible el Romano Pontífice, es claro, como vosotros sabéis, que todos unidos entre sí, debemos tambien estar unidos estrechamente á nuestro Padre comun, al Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, profesando fielmente su misma fé y su misma doctrina, detestando cuanto prohíbe y condena, y haciendo pronta y gustosamente cuanto nos manda: persuadidos, de que su magisterio en materias de fé y de buenas costumbres, es infalible segun las promesas del mismo Jesucristo, y el único que puede guiarnos con seguridad á nuestra temporal y eterna dicha. Por eso San Jerónimo, escribiendo al Papa San Dámaso, le decia: (Epist. 57.) "Yo me asocio y quiero estar unido en comunión á Vnstra Beatitud; esto es, á la Cátedra de Pedro; porque sé que sobre esta piedra está edificada la Iglesia..... Si alguno no estuviere en esta arca, perecerá en el comun diluvio..... El que no recoge con vos, desparrama: el que no está con vos, no es de Cristo, sino Antieristo."

La experiencia misma de diez y nueve siglos, como nos lo hace notar Nuestro Santísimo Padre, está

acreditando esta verdad. Quizá nunca como ahora, se ha hecho una guerra tan general y feroz á la Iglesia, proclamando neciamente como un adelante del siglo, el desprecio de su autoridad y doctrina; pero quizá tambien ahora más que nunca, han sido funestos los resultados, y los males de todo género que por donde quiera afligen al mundo. Sacudido el yugo de toda sujecion y autoridad legítima, holladas todas las leyes de moral y de justicia, entronizada la mentira, autorizados los errores y vicios mas repugnantes, subvertidos, en fin, los principios y fundamentos del órden social, la sociedad humana está como desquiciada, vacila y amenaza caer y destruirse por completo.

En medio de tan espantoso caos, la Iglesia santa se dirige á todos los hombres, y les dice aquellas palabras de la Sabiduría en uno de nuestros libros santos: [Sap. I.] "Amad la justicia, principalmente vosotros, los que gobernais y juzgais la tierra. Tened sentimientos dignos de Dios, y buscadlo con sencillez de corazon. Porque es hallado por aquellos que no le tientan, y se manifiesta á aquellos que en Él tienen fé. Los pensamientos perversos apartan de Dios; y su poder puesto á prueba corrige á los necios." Abrazad la verdad, y tomad el buen camino que habeis abandonado. Oíd mis palabras, docilitaos á mi direccion y mi doctrina, como lo hicieron en otro tiempo los pueblos y naciones cristianas, á lo que debieron su civilizacion su bienestar y engrandecimiento."

Esto es, en sustancia, como lo veis, lo que nos dice Nuestro Santísimo Padre el Sr. Leon XIII. Por nuestra parte, venerables hermanos y amados hijos,

recibamos esta instruccion con el mismo respeto, docilidad y amor que si viniese de boca de Jesucristo: no nos separemos ni un punto de ella, y formemos, en fin, con el mismo Santísimo Padre, un solo redil con un solo pastor; pues tal es la voluntad del Hijo de Dios, fundador de la Iglesia, en cuyo santo nombre os damos con el mayor afecto nuestra pastoral benediction.

Mandamos que esta nuestra carta sea leida en todas las Iglesias de la Arquidiócesis, *inter Missarum solemnium*, el domingo siguiente á su recibo; la cual es dada en la Santa Visita de la parroquia de Zapopan, á los cuatro dias de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.

† PEDRO,
Arzobispo de Guadalajara.

Por mandato de S. S. Illma.,

Miguel de la Peña,

Prosecretario.

BX874

.L69

C37

41647

FEVT

AUTOR

IGLESIA CATOLICA. ARQUIDI...

TITULO

Carta pastoral del Illmo.

Sr. Arzobispo...

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

00